

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIONES

Franqueo	75 pesetas
Suscripción	1000 -
Año	500 -
Reembolsos de la Provincia	500 -
Año	500 -

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por vía postal u otro medio

Todos los pagos se verificarán en la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se realicen después de transcurrido un año desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año en curso y a 5 pesetas los del año anterior, y de otros años 6 pesetas



CONDICIONES DE LOS ANUNCIOS

En cada línea e insertión que ocupe cada anuncio e insertión oficial que se insierte, declarada de pago.

Los insertados en el «Parte de Oficiales» devengarán a razón de nueve pesetas por línea e insertión. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que la corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que le interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán cuando haya personas en la capital que respondan de éstos.

Las suscripciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador en su oficina, exceptuándose, según está prevenido, la primera Autoridad militar.

Cada anuncio acompañará un ejemplar de recibo como comprobante, siendo de pago que se pidan.

Tienen derecho más que a un solo ejemplar de recibo en el caso de remitirse del original a los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la imprenta del Regor Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 3.383

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Cotos arroceros

CIRCULAR

En este Gobierno Civil se ha presentado instancia suscrita por D. Vicente Dobato Abenia, propietario de las fincas sitas en el término municipal de Quinto de Ebro, partida denominada «Regachos o Pozas», lindante, una: Al Norte, parcelas 724-725 y camino; Sur y Este, escorredero, y Oeste, camino de la Suertes Altas; y la otra: Norte, senda; Sur y Este, camino de los Arenales, y Oeste, camino de las Suertes Bajas; deseando obtener autorización y calificación de coto arrocero para la citada finca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de mayo de 1945, regulado y ampliado posteriormente por Decreto de 28 de noviembre de 1952, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre siguiente, acompañando el miento de su pretensión, y suplicando oportuno estudio técnico para razonar, a tenor de todo lo dicho, se pro-

ceda a llevar a cabo su demanda de calificación de coto arrocero y consiguiente autorización del cultivo de arroz en la mencionada finca.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito al este Gobierno Civil las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Zaragoza, 26 de junio de 1957.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION CUARTA

Núm. 3.378

Recaudación de Contribuciones

D. Benito Sánchez Videgáin, Recaudador de contribuciones y tributos del Estado en la zona de Sos del Rey Católico;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución urbana, pertenecientes a los años de 1953 a 1957, del pueblo de Pintano, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a con-

tinuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía según providencia dictada por estas oficinas con fecha 17 de abril de 1957.

José Aguas Longás: Una casa en Pintano, calle del Reloj. Confronta: Por la derecha entrando, con Florentino Oliván; izquierda, con calle, y por la espalda, con Esteban Soterías, de 60 metros de superficie.

Jenaro Aires Sangorrín: Una casa en Pintano, calle de San Antón. Confronta: Por la derecha entrando, con calle; izquierda, con Antonio Pérez, y espalda, con huerto de Manuel Chaverri, de 40 metros de superficie.

Elena Cortés Bucy: Una casa en Pintano, calle de San Antón. Confronta: Por la derecha entrando, con Jacinta Lacosta; izquierda, con Melchor Chaverri, y por la espalda, con el mismo señor Chaverri, de 40 metros de superficie.

Martin Diest Longás: Una casa en Pintano, calle del Saco. Confronta: Por la derecha entrando, con Florencio Longás; izquierda, con Constantino Iriarte, y por la espalda, con Saturnino Iriarte, de 40 metros de superficie.

Jacinto Gómez López: Una casa en Pintano, calle de Vall-bral, que confronta: Por todos sus lados, con tierras

del mismo deudor, de 70 metros de superficie.

Gregorio Guallar Iriarte (herederos de): Una casa en Pintano, calle de Oriente. Confronta: Por la derecha entrando, con Felipe S. tras; izquierda, con Francisco Pérez, y por la espalda, con herederos de Eduardo Diest, de 30 metros de superficie.

Antonia Laplaza Estallo: Un corral en Pintano, partida de "Pueyo", que confronta por todos sus lados con tierras del mismo deudor.

José-María López Diest: Una casa en Pintano, calle de San Antón, que confronta: Por la derecha entrando, con Francisco Gracia; izquierda, con Casa Consistorial, y por la espalda, con call, de 200 metros de superficie.

Timoteo Mallé Anaya: Un corral en Pintano, partida de "Pueyo", que confronta por todos sus lados con tierras del mismo deudor, de 40 metros de superficie.

José Miranda Aires: Un corral en Pintano, partida de "Valloscura", que confronta por todos sus lados con tierras del mismo deudor, de 30 metros cuadrados de superficie.

José Navascués Plano: Una casa en Pintano, calle de San Antón, que confronta: Por la derecha entrando, con Natividad Iralde; izquierda, con Juan-Miguel Sangorrín, y por la espalda, con Buchogal, de 100 metros de superficie.

Marcelino Serrano Serón: Una casa en Pintano, calle de Oriente, que confronta: Por la derecha entrando, con Martín Diest; izquierda, con Eugenio Sangorrín, y por la espalda, con Buchogal, de 80 metros de superficie.

Juan Soteras Villacampa: Un corral en Pintano, partida del "Coscojar", que confronta por todos sus lados con tierras del deudor.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, requiriendo al propio tiempo a los exoresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de que dispongan de las fincas que se les ha embargado, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme a lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Sos del Rey Católico, 22 de junio de 1957.—El Recaudador, Benito Sánchez Videgáin. — El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 3.380

D. Arturo Blocua Cavero, Recaudador de Hacienda en el pueblo de Biota;

Hago saber: Que en expediente que se instruye en esta oficina por débitos de contribución rústica correspondientes a varios años he dictado con fecha de 24 de mayo de 1957 la siguiente

Providencia. — Resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, así como no haber persona alguna que les represente en esta localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación requérase a los referidos deudores para que en el plazo de ocho días comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hiciesen en el plazo señalado se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad, en el caso de que se trate de inmuebles o derechos reales.

Lo acuerdo y firmo en Ejea de los Caballeros a 17 de junio de 1957.

Los contribuyentes a los cuales se refiere la providencia que antecede son los que a continuación se relacionan:

1. Gregorio Cortés Garcés.
2. Alejandro Fernández Cuesta.
3. Alejandro Lasheras.
4. Francisco López Iguaz.
5. Alejandro Mayor Asín.
6. Genoveva Gracia.
7. Gregorio Lamarca Laita.
8. Mariano Marcellán Monsegur.

Lo que se hace público en la forma prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

Ejea de los Caballeros, 17 de junio de 1957. — El Recaudador, Arturo Blocua Cavero.

Núm. 3.381

D. Arturo Blocua Cavero, Recaudador de Hacienda en el pueblo de Sádaba;

Hago saber: Que en expediente que se instruye en esta oficina por débitos de contribución rústica correspondientes a varios años he dictado con fecha de 24 de mayo de 1957 la siguiente

Providencia. — Resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, así como no haber persona alguna que les represente en esta localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

127 del vigente Estatuto de Recaudación requérase a los referidos deudores para que en el plazo de ocho días comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hiciesen en el plazo señalado se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad, en el caso de que se trate de inmuebles o derechos reales.

Lo acuerdo y firmo en Ejea de los Caballeros a 17 de junio de 1957.

Los contribuyentes a los cuales se refiere la providencia que antecede son los que a continuación se relacionan:

1. José-María Aguerri Martínez.
2. Ascensión Aillón.
3. Angel Ansó Marcilla.
4. Celestina Aragón Senao.
5. Andresa Aznárez Iñiguez.
6. Antonio Cavero Iguaz y hermanos.
7. Felisa Compáis y hermanos.
8. Cecilio Contreras Asín.
9. Eusebio Cortés Aragón.
10. Jesús Echegoyen Asín.
11. Ignacio Echegoyen Asín.
12. Blas Echegoyen Sánchez.
13. Ignacio Echegoyen Sánchez.
14. Félix Elizaquiel Cortés.
15. Tomás Flores Urqui.
16. Sebastián García Aguerri.
17. Luciano Jiménez Chóiz.
18. Emiliano Guinda Pascual.
19. Venancia Laita Fanlo.
20. Manuel Lizondo Tambo.
21. Cándido López Garcés.
22. Eugenia Martínez Bayo.
23. Valentín Martínez Iguaz.
24. Alejandro Mayor Asín.
25. Pilar Mérida Cavero.
26. Felisa Mombiela Senao.
27. Eugenio Moreo Calvo.
28. Cristóbal Moreo Cortés.
29. Juan J. Moreo Cortés.
30. Luisa Palacios Aragüés.
31. Víctor Pascual Berges (viuda de).
32. Alejo Pascual Lanuza.
33. Pilar Pueyo Aragón (herederos de).
34. Julián Pueyo Círoz.
35. Marcelo Rández Guerrero (herederos de).
36. Felipe Ruiz Velaz.
37. Antonia Sánchez Calvo.
38. Saturnino Sánchez Echegoyen.
39. Victoriano Sánchez Ibáñez.
40. Eulalio Urzáiz Lamarca.
41. Manuel Valenzuela Compáis (herederos de).

Lo que se hace público en la forma

prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

Ejea de los Caballeros, 17 de junio de 1957. — El Recaudador, Arturo Blecua Cavero.

Núm. 3.379

D. Arturo Blecua Cavero, Recaudador de Hacienda en el pueblo de Tauste: Hago saber: Que en expediente que se instruye en esta oficina por débitos de contribución rústica correspondientes a varios años he dictado con fecha de 24 de mayo de 1957 la siguiente

Providencia. — Resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, así como no haber persona alguna que les presente en esta localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación requiérase a los referidos deudores para que en el plazo de ocho días comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hiciesen en el plazo señalado se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad, en el caso de que se trate de inmuebles o derechos reales.

Lo acuerdo y firmo en Ejea de los Caballeros a 17 de junio de 1957.

Los contribuyentes a los cuales se refiere la providencia que antecede son los que a continuación se relacionan:

1. Faustino Aguarón Alnaga.
2. Antonio Aguarón Lafuente (2.º).
3. José Bosqued Sansuán.
4. Patricio Calvo Carbonel.
5. Luis Carcas Cuartero.
6. Felipe Cuartero Alonso.
7. Jesús Cuartero Casado.
8. Mat'o Duarte Martínez.
9. Indalecio Ibáñez Lagranja.
10. Jesús Lara Carcas.
11. Andrés Luciferna Salas.
12. Esteban López Chaure (herederos de).
13. José López Lagranja.
14. Félix López Violota.
15. Bernabé Marco Rosano.
16. Mariano Molinés Tejero.
17. Manuel Pola Mejoral.
18. Juan Mel Román Moncín.
19. Miguel Sancho Brased (viuda de).

20. Pilar Sáncho Moncín.
21. Prudencio Sansimón Sansimón.
22. Oliva Sansuán Hernández.
23. Agustín Tejero Pueyo.
24. Bonifacio Anguas Anduain.
25. Esperanza Villanueva Belio.
26. Manuel Cuartero Vera.
27. Eugenio Cuartero Vera.
28. Sebastián Lafuente Aguarón.

Lo que se hace público en la forma prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

Ejea de los Caballeros, 17 de junio de 1957. — El Recaudador, Arturo Blecua Cavero.

SECCION QUINTA

Núm. 3.405

Caja de Recluta num. 43-Calatayud

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISIÓN

Relación nominal de los mozos del reemplazo de 1957 clasificados prófugos, de los cuales se interesa su busca y captura.

Ateca

José Peña García, hijo de José y de Luisa.

Ariza

Gregorio Ramiro Torrejón, hijo de Gregorio y Francisca.

Calatayud

José-Maria Pinilla Orejón, hijo de S. vero y Carmen.

Cetina

Vicente Fuentes Serrano, hijo de Vicente y Pilar.

Chodes

Antonio López Francia, hijo de Antonio y María-Luisa.

Jaraba

Adolfo Alvira Oliver, hijo de Ramón y Angela.

Jarque

Juan García Valenzuela, hijo de María y Carmen.

La Muela

Vicente Simón de la Cruz, hijo de Agustín y Margarita.

Nuévalos

José-Luis Franco Irigoien, hijo de Francisco y Teresa.

Pedrola

Vicente Herrero Artigas, hijo de José y de Pilar.

José Rodríguez Gabarre, hijo de Eusebio y de Emilia.

Pinsque

Esteban Jiménez Santiago, hijo de Antonio y de Consuelo.

Rueda de Jalón

Antonio Miñana Huerta, hijo de Antonio y Pilar.

Torrelapaja

Francisco Gabarre Jiménez, hijo de Ramón y Genoveva.

Urrea de Jalón

Ramiro Clavería Jiménez, hijo de Mariano y Consuelo.

Calatayud, 26 de junio de 1957.—El Teniente Coronel, Presidente, (ilegible).

Núm. 3.382

Audiencia Territorial

PRÉSIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez de paz propietario de Luceni, declarado vacante por la Sala de Gobierno de ayer al ser admitida la renuncia del que viene desempeñándolo, a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia de Borja durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Zaragoza, 26 de junio de 1957.—El Presidente, José Millaruelo Durango. Por su mandato: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 2.349

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de marzo del año 1957.

(Continuación; Véase - B. O. - núm. 150)

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-15075.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 14241.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 6-A-1620.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Alejandro Laboga.
 Domicilio y población: Villacampa,
 núm. 46, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15076.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 14156.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 6-A-1616.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.

Nombre y apellidos del propietario:
 Victor Pascual.

Domicilio y población: Laguna de
 Rins, 8, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-15077.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.

Número del motor: 1M1-05090-C.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 1M1-05090-C.

Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario:
 José Sierra.

Domicilio y población: Don Jaime I,
 núm. 43, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-15078.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 14196.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 2-A-0354.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.

Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Domínguez.

Domicilio y población: Eras, 6, Za-
 ragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-15079.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 1436.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 651700.

Capacidad depósito de combustible:
 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.

Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Vidal.

Domicilio y población: La Cartuja
 (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-15080.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 3.

Tara: 110 Kg.

Número del motor: V-56-M-59711.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT-53700.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Gimeno.

Domicilio y población: Bolonia, 4,
 Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-15081.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 3.

Tara: 110 Kg.

Número del motor: V-56-M-55643.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT-55547.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Sesma.

Domicilio y población: San Jorge,
 núm. 32, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-15082.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 3.

Tara: 110 Kg.

Número del motor: V-56-M-55542.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT-55553.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
 Santiago Latorre.

Domicilio y población: Licorera, 3,
 Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-15083.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V-56-M-55295.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT-55220.

Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Serrano.

Domicilio y población: Miguel Ser-
 vet, 91, Zaragoza.

- Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15084.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-72-M-21552.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VTT-31559.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Garraiga.
 Domicilio y población: Jesús, 21, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15085.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-55389.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-55906.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Navarro.
 Domicilio y población: Barrio de Nuestra Señora, 39, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15086.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-55544.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-55486.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
- Nombre y apellidos del propietario: Manuel Sobradie.
 Domicilio y población: Movera, 293, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15087.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M54593.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-54628.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Villar.
 Domicilio y población: Fueros de Aragón, 20, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15088.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M54640.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-54630.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Jimeno.
 Domicilio y población: Monzalbarba (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15089.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-2640.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8725.
- Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Carrasquer.
 Domicilio y población: Monzalbarba (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15090.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: DM-5313.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 7196.
 Capacidad depósito de combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Adolfo Pueyo.
 Domicilio y población: Ontiñena (Huesca).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15091.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-2563.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8474.
 Capacidad depósito de combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Roldán.
 Domicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-15092.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-2563.

- Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 8017.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Alcaine.
Domicilio y población: Sástago (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15093.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC-795.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5929.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Jaime Ferrández.
Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15094.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC-1820.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7927.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Fortunato García.
Domicilio y población: Lucena de Jalón (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15095.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
- Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA-136384.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH-36362.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Sánchez.
Domicilio y población: San José de Calasanz, 26, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15096.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA-540490.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH-540381.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Gracia.
Domicilio y población: Quinto de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15097.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-71074.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-71074.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Santiago Anglada.
Domicilio y población: Balmes, 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15098.
Procedencia: N.
- Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-60289.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-60269.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Malo.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15099.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Isoita.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 2.
Tara: 330 Kg.
Número del motor: 1M1-00740-A.
Cilindros: 1.
HP.: 3.
Número del bastidor: 1M1-00740-A.
Capacidad depósito de combustible: 13 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 450 x 10.
Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Ara.
Domicilio y población: Jaca (Huesca).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-15100.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560 Kg.
Número del motor: 688862.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 2619017.
Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Callizo.
Domicilio y población: Jaca (Huesca).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-15101.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 695070.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2624767.
 Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: M. Encarnación Ruiz.
 Domicilio y población: Ramón de la Cruz, 94, Madrid.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-15102.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Echasa.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 30 Kg.
 Número del motor: 1279.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z-1440-Z.
 Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Lisón.
 Domicilio y población: La Puebla de Alfin'én (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCIÓN SEXTA

Núm. 3411

BREA DE ARAGON

Teniendo acordada este Ayuntamiento la celebración de concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de seis escuelas en esta localidad, con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y al pliego de condiciones que ha estado expuesto al público durante el plazo reglamentario, sin haberse presentado reclamaciones contra el mismo, se anuncia por el presente dicho concurso-subasta por el tipo de licitación de 776.300'34 pesetas, admitiéndose pro-

posiciones en baja y también en alza, quedando facultado el Ayuntamiento para proponer la adjudicación más conveniente o desecharlas todas, previo informe del Arquitecto.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso-subasta serán formuladas con arreglo al modelo inserto al final, reintegradas debidamente, y podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de oficina, hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, debiendo acompañar resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 15.526 pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación del concurso subasta.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Todos los gastos de anuncios y demás que origine la subasta y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Brea de Aragón, 27 de junio de 1957. — El Alcalde, Juan Grávalos.

Modelo de proposición

D., que habita en, calle de, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha, en el "Boletín Oficial" de la provincia, número del, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de construcción de escuelas, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 3370

CALATAYUD

Aprobado el pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de construcción de urinarios en el campo de fútbol, según proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto municipal D. José-María Lafuente, que, incluido beneficio industrial y honorarios de Arquitectura y Aparojador, importa 513.776'65 pesetas, se expone al público durante ocho días a efectos de reclamaciones.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y mu-

nicipal de 1, y ajustadas al modelo, se admitirán en la Secretaría municipal durante veinte días hábiles, de diez a una de la mañana, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente de terminado el plazo anterior, en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana.

Los pliegos, en sobre cerrado, llevarán la inscripción: "Proposición para participar en la subasta de obras de construcción de urinarios en el campo municipal de fútbol", debiendo acompañar, por separado, documento que acredite haber constituido fianza provisional por el importe de pesetas 1.540 y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento.

La fianza definitiva será el doble de la anterior.

El plazo de ejecución de la obra será de dos meses.

El pago se realizará mediante certificaciones mensuales aprobadas por el Ayuntamiento.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Las obras se recibirán provisionalmente a los diez días de su terminación, y definitivamente a los seis meses.

Calatayud, 15 de junio de 1957.—El Alcalde, Antonino Gil.

Modelo de proposición

D., que habita en, calle, número, vecino de, con documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio de la subasta de obras de construcción de urinarios en el campo municipal de fútbol y de los pliegos de condiciones que la rigen, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 3360

CINCO OLIVAS

Finalizado el plazo para oír reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas para el aprovechamiento del esparto-albardin de los montes "Valciruela" y "Velilla", de la propiedad de este municipio, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 134, de fecha 13 del actual, y no habiéndose formulado reclamación

alguna contra el mismo, por el presente se convoca la subasta pública a fin de contratar dicho aprovechamiento.

El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y terminará a las doce horas del día en que se cump'a dicho plazo.

Se acompañarán a la proposición:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional equivalente al 3 por 100 del tipo de subasta, que se fija en 20.000 pesetas anuales en alza.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento o certificación, en su caso, de estar en posesión de la correspondiente autorización de ser almacenista o comprador de esparto o albardín.

d) Documento nacional de identidad o resguardo acreditativo de haberlo solicitado.

La celebración de la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, y bajo las prescripciones reglamentarias.

Cuantos gastos se originen en la celebración de la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Cinco Olivas, 25 de junio de 1957.
El Alcalde, Fabián S. Lou.

Modelo de proposición

D., vecino de con domicilio en calle, número, enterado de las condiciones de la subasta para el arriendo de los aprovechamientos del esparto-albardín de los montes "Valcruela" y "Velilla", propiedad del Ayuntamiento de Cinco Olivas, para el tiempo comprendido desde 1.º de julio de 1957 a 30 de mayo de 1960, excepto todas y cada una de dichas condiciones y ofrezco por el remate la cantidad de pesetas anuales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y quinta condición del pliego, acompaño declaración en la que afirmo, bajo mi responsabilidad, no hallarme comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibili-

dad que determinan los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 600 pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado).

OPCIÓN SUPLENTE

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA

Núm. 3.399

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Juez de Instrucción del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que para pago de las costas causadas en la causa de este Juzgado, número 168 de 1952 sobre hurto, contra otros y Agustín Planas Madre, vecino de Zaragoza, recientemente fallecido, se sacan a la venta en pública subasta por tercera y última vez y sin sujeción a tipo los bienes siguientes, embargados al mismo:

Una báscula marca "Jordán", número 93, con fuerza para 1.000 kilogramos. Valorada en 4500 pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 20 de julio próximo, a las once horas, y tendrá lugar en la sala-audencia de este Juzgado, previniéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de tasación y documento que acredite su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y pueden hacer el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno.—El Secretario, Juan Sanz.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 3341

SOS DEL REY CATOLICO

Cédula de notificación y requerimiento D. Pedro García Garín, Oficial habilitado de la Justicia municipal, en funciones de Secretario del Juzgado comarcal de la villa de Sos del Rey Católico;

Doy fe: Que en los autos de Juicio verbal de faltas número 16 de 1957, sobre hurto, contra Mariano Fanlo Ventura, cuyo último domicilio lo tuvo en Ruesta y actualmente en ignorado paradero, se ha dictado providencia declarando firme la sentencia recaída en referidos autos, mandándose prac-

ticar la tasación de costas y ordenando también se cumpla por el condenado Mariano Fanlo Ventura el arresto de tres días que le fué impuesto.

Tasación de costas

Derechos del juicio y ejecución, pesetas 30'52.

Reintegro de los autos, 19.

Pólizas de V. y H., 4.

Honorarios peritos tasadores, 8 pesetas.

Indemnización al perjudicado, pesetas 125.

Total, 186'52 pesetas.

En su virtud se da vista por tres días al condenado de referencia de la anterior tasación de costas para que durante dicho plazo la haga efectiva o la impugne legalmente. Asimismo se le requiere para que en el plazo de diez días se constituya en el Depósito municipal de esta villa para cumplir los tres días de arresto que le fueron impuestos, apercibiéndole que de no hacer todo ello le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y requerimiento al expresado Mariano Fanlo Ventura, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Sos del Rey Católico a veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Pedro García Garín.

PARTI NO OFICIAL

Núm. 3.404

Comunidad de Regantes de Luceni

Se cita a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de julio próximo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta en segunda, para tratar de los asuntos del orden del día que podrán consultar en el tablón de anuncios de esta Comunidad.

En segunda convocatoria se tomarán acuerdos con el número de asistentes que resulte.

Luceni, 21 de junio de 1957.—El Presidente, Teodoro Serrano.